lo q haviendo executado entraron con dhos Diputados y Personero electo los quales haviendo prestado el Juramento de practica y costumbre por esta Ciudad se les recivio, y posecionó en dichos empleos tomando el asiento que les corresponde

Entraron los S.res D. Tomas Espadero D. Victoriano Llanos y D. Fran.co Baldasano y D. Jacinto Lopez Diputados

Yo el Infraescripto Secretario mayor di Cuenta á la Ciudad como haviendo la Real Justicia en fuerza de las Superiores ordenes procedido á la eleccion de Alcaldes de Barrio de los ocho Quarteles de esta Ciudad han salido electos para el primero, Silvestre Cortesa; p.a el segundo Bn.e Rives; para el tercero Simon Munerri; para el Quarto Juan Pedro Herz; para el quinto Miguel Alavastro; para el sexto Juan Periel; para el Septimo Pedro Garcia; y para el Octavo Jose Asnar; Cuyas elecciones á aprovado dha Real Justicia, y los referidos Alcaldes de Barrio á Excepcion del Juan Periel, y Pedro Garcia se hallan en las antesalas de esta Capitular para hacer el Juramento, y posecionarse en dhos encargos: Y entendido por esta Ciudad Acuerda entren para el referido efecto, lo que haviendo executado, aviendoles recivido el correspondiente Juramento de defender el misterio de la Purisima Concepcion en Publico, y en Secreto, usan bien y fielmente